

CALENDARIO ELECTORAL 2022

ELECCIONES A PRESIDENTE

Elegidos y proclamados los miembros de la Asamblea General MÁXIMO 15 DÍAS HÁBILES.

07 de Julio	Convocar asamblea para aprobar calendario y Elección Junta Electoral
Del 8 al 15 de Julio	Plazo de presentación de candidaturas a Presidente
18 y 19 de Julio	Proclamación provisional de candidatos.
20 y 21 de Julio	Plazo de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatos ante la Junta Electoral.
22 de Julio	Proclamación y publicación de la lista definitiva de candidaturas.
	VOTACIÓN PRESIDENTE
27 de Julio	CELEBRACIÓN ASAMBLEA GENERAL. Finalizado el escrutinio, publicación del resultado provisional en la Federación y Dirección General de Deportes.
29 de Julio	Plazo para reclamación ante la Junta Electoral
1 y 2 de Agosto	Resolución de la Junta Electoral
Del 3 al 8 de Agosto	Plazo para presentar recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

Transcurrido el plazo establecido para la interposición de recurso y, en su caso, para su resolución, se publicarán los resultados definitivos de la elecciones y se comunicarán a la Dirección General de Deporte a efectos de proceder al nombramiento definitivo del Presidente de la Federación Cántabra de Petanda.